

Edición de la mañana.

COMENTARIOS DE LA REDACCIÓN

CUBA

Si de lo que pasa en la isla hay un concepto confuso, lo que no es dudoso es la sospecha extendida aquí en España de que algo ocurre que pudiera ser la crisis favorable del conflicto. ¿Hay tratos? ¿A esto se contesta con la afirmación. ¿Con quién? ¿Quien trata? A esto nada se responde que merezca los honores, no ya de la autenticidad, pero ni siquiera de la verosimilitud. Nosotros, sin afirmar ni negar nada, creemos que es lógico que entre los rebeldes, y más entre los laborantes, haya en la actualidad dos partidos adversos, y prontos a convertirse en enemigos declarados; de un lado los cubanos que nada esperan de las armas y pueden esperar bastante de un nuevo régimen político; de otro los aventureros, y los que nada esperan de la guerra, y nada esperan ser después de terminada. Para ahondar esa línea de división, para apreciar las contradicciones, y algo más, toda arma es buena: la activa persecución militar; las reformas políticas; las gestiones encomendadas a gentes, cuyos servicios han sido siempre apreciados en todos los ejércitos del mundo, y han sido elevados a categoría de un ramo de la política militar, en el modelo de los ejércitos modernos, el ejército alemán de Moltke y de Bismarck. A última hora hasta D. Quijote recobró la razón y se puso bien con el sentido común, dejándose de caballeros andantes, sin perjuicio de perseverar en los honrados y cristianos sentimientos de un buen hidalgo. Haldalga queremos nosotros en todo y para todo; de quietismo basta y sobra con el que hemos derrochado.

FILIPINAS

Ayer lo dijimos; y hoy poco tenemos que ampliar. Deshecho el núcleo de Cavite, acaso haya que marchar sobre el triángulo Ternate-Naig-Marogondon, que, por su relativa lejanía de Imus, puede ofrecer efímero refugio a los recalitrantes de las fortificaciones conquistadas; quizás contra esas posiciones avance por el Sur Jaramillo (que ya se ha corrido a Nagsbn), y por el Norte alguna brigada de Lachambre. La división de éste se fraccionará; a nuestro juicio, la ocupación de Cavite no exigirá muchas fuerzas, una vez arrasadas las fortificaciones. Por lo tanto, bastante fuerza de la que hay en la provincia podrá acudir al Pansipit, y a Calamba-Bañadero, para seguir defendiendo el Sur de la isla de Luzón. Pero antes de apreciar las dificultades de la nueva campaña, necesitamos datos, que aun no hay aquí, y quizás tampoco en Manila.—G. A.

Ha llegado a Madrid el director del Banco Hispano Colonial señor Sotolongo. Su venida se relaciona con una nueva operación de crédito para obtener recursos con destino a la guerra de Cuba.

NUESTRAS PREVISIONES CONFIRMADAS

CUBA

No por satisfacer el amor propio, sino por justa deferencia a nuestros lectores recordamos del número del 17 de febrero un artículo de los Comentarios de la redacción. Comenta de otro trabajo publicado en la sección Semana militar con lo que ha ocurrido hasta el día memorable, en que ha quedado deshecho el baluarte de la insurrección tagala, los lectores adquirieron el convencimiento de que en la apreciación de los sucesos militares, que desgraciadamente embarga hoy toda la atención y casi toda la energía de la patria, nosotros, que desde el primer día de este trabajo nos era dado un estudio detenido de los hechos y circunstancias, y una imparcialidad constante para sucesos y personas. En ese estudio y en esa imparcialidad perseveramos, diciendo ardentemente que llego pronto el día en que podamos suprimir los Comentarios de la redacción. De los del día 17 son los siguientes párrafos: «No deben figurarse los lectores que esta dispersión de nuestras fuerzas contra todo el perímetro de la provincia insurrecta, tiene por objeto envolver y copar a los rebeldes, logrando que no se escape a una; el objetivo inmediato es mucho más modesto y más racional. Se trata simplemente de llegar a Imus, centro y reducho de la rebelión; cuando lo hayamos ocupado estaremos en situación de atacar por la espalda todas las diversas posiciones que ocupan los rebeldes, y cubriéndolos, han establecido los insurrectos. Ahora son ellos los que pueden acudir a defender el punto que consideren más amenazado: tomado Imus por nosotros, nuestras tropas serán las que puedan escoger puntos de ataque, amenazándolos por la parte débil y haciendo difícil que sean socorridos. Lo natural es que después de tomado Imus, los insurrectos fijen en la defensa de puntos que serán débiles; y como no están acostumbrados a mirar el estado de rebelión como expuesto a los azares de una vida de partidario y bandolero (tal como lo hacen los revoltosos de las otras provincias), lo lógico es que en gran número capitulen o se rindan a discreción, salvo que los más arriesgados y comprometidos escapen para unirse a los grupos de otras provincias. * * * Antes de tomar a Imus hay que contar con el siguiente proceso militar, salvo ocurrencias imprevistas: Primero. Ocupación de uno o más puntos del perímetro defendido; por ejemplo, San Nicolás, Bacoor, Dasmariñas. Segundo. Asegurar el camino entre los puntos o punto ocupado, y la correspondiente base de operaciones de donde parten los aprovisionamientos, y adonde van los heridos y enfermos. Tercero. Cerco de Imus y asalto del mismo. Todas estas operaciones sucesivas no dependen exclusivamente de lo que nosotros hagamos, sino también de lo que hagan los insurrectos. Por lo tanto, lo único racional es seguir con cuidado y atención los telegramas oficiales, sin negar aprecio a los particulares y oficiosos; con lo cual concederemos a la curiosidad cuando más algunas horas de adelanto sobre las noticias auténticas de los hechos consumados. Todo pronóstico que no sea el general de confiar en las buenas condiciones de nuestro ejército para el éxito definitivo, sería aventurado en Parí; que, en Madrid sería ridículo.»

EL ASCENSO DE LACHAMBRE

El decreto que ayer publicó la Gaceta dice así: «Ministerio de la Guerra.—Real decreto.—En atención a las especiales circunstancias que concurren en el general de división don José Lachambre y Domínguez a los distinguidos servicios que lleva prestados al ejército de Filipinas, realizando con la división a sus órdenes las importantes operaciones llevadas a cabo en la provincia de Cavite, y muy singularmente en consideración al extraordinario mérito que ha contraído desde el 25 de marzo próximo pasado dirigiendo personalmente los reñidos combates librados para la expulsión de Imus, Rosario, Noveleta y Cavite Viejo: En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino, Vengo en promoverle, a propuesta del general en jefe de dicho ejército, y de acuerdo con el Consejo de ministros, al empleo de teniente general, con la antigüedad de esta fecha. Dado en Palacio a 2 de abril de 1897.—María Cristina.—El ministro de la Guerra, Marcelo de Azcárraga.»

EL PERIODISMO EN CRETA

Ardid de un reporter.

El corresponsal especial en la isla de Creta del Daily Telegraph de Londres, no habiendo podido obtener autorización para penetrar en el campo insurrecto, se ha disfrazado de sacerdote cretense, y con su rifle sobre las espaldas y su revólver en la cintura, ha burlado la vigilancia de los soldados de las grandes potencias, y se ha unido a los insurgentes en Akrotiri. Nuestro compañero da cuenta al diario inglés de las vicisitudes sufridas, y de su relación extractamos algunos episodios interesantes: «Después de muchas horas de marcha, llegamos al pueblo de Megalokorapia. Los cabecillas insurrectos convocaron inmediatamente a todos los habitantes de los pueblos circunvecinos, quienes con un silencio religioso escucharon la proclama de los potencias. «Muchos furiosos y exasperados juraron con gran vehemencia que rechazaban la autonomía. Queremos—gritaba el pueblo—la unión con Grecia o moriremos con las armas en la mano ¡Viva el rey Jorge! Los turcos, desde sus posiciones fortificadas, disparaban sobre el pueblo y los cretenses tiraron sin cesar a las tropas del sultán. Proseguimos nuestro camino. Después de pasar por las ruinas de la antigua ciudad de Aptera, llegamos al importante pueblo de Armeni, fundado hace novecientos años. Allí he sido testigo presencial de un hecho que jamás se borrará de mi imaginación. Un anciano de setenta y cinco años, llamado Milenoyonaki, ex director del Banco de Creta, hace uso de la palabra y dice: «Queremos todos la unión con la madre patria. Sobre este punto no existe entre nosotros ni un disidente. Europa podrá amilanarnos, pero no cambiará nuestras convicciones. Mientras reste un solo cretense gritará como yo: ¡La unión o la muerte! Mi hijo Jorge fué muerto en los muros de Akrotiri hace quince días; le amaba con toda mi alma, pero lo he sacrificado voluntariamente como estoy dispuesto a sacrificar a toda mi familia y a morir yo protestando contra la autonomía. ¡Hemos perdido nuestros bienes y no tememos a la muerte.» Un clamoroso inmenso ahogó las últimas palabras del anciano y miles de voces repitieron: «¡Nada nos importa ya la vida!» En un instante tan solemne en que tantos hombres juraban vencer o morir, me dieron un golpecito en la espalda. Era un hombre robusto, armado hasta los dientes y con hábitos sacerdotales. Sus ojos echaban chispas, como vulgarmente se dice. Encarándonos conmigo exclamó: «Va usted a ver lo que le importa la vida a un cretense. Puede usted dar cuenta a Europa de que me ha visto hacer esto...» Y con la rapidez del rayo sacó un cuchillo muy grande, y a no haberlo sujetado a tiempo dos insurgentes, se hubiera degollado ante mí en menos de un segundo.»

HAN FALLECIDO:

En Lérida D. Florencio Ferrer Folguera. En Reus doña Isabel Ferrer y París. En Tarragona D. Luis de Córdova y Jurado. En Santander D. Ignacio Palaco Ceballos. En Zaragoza doña Eusebia Rabal y Larraz. En Barcelona doña Concepción Guiral, viuda de García, y D. José Bassegoda y Daniel. En Bilbao D. Manuel García y González. En Valencia D. Juan Riús Lerna. En Ferrol doña Elisa Fernández Aldao.

Los representantes de León.

En la sesión tercera del Congreso se reunieron el viernes los diputados y senadores por León, Sres. Morino, Dato, Alonso Castriello, conde de Peña Ramiro, Mesa y Mena, Lázaro, Guillón, Cadorniga y marqués de Casa Luque, tomando el acuerdo de dirigirse a la reina rogando en solicitud de audiencia, a fin de pedirle el indulto de los dos reos que en breve serán ejecutados en La Bañeza. Asimismo se nombró una comisión compuesta de los Sres. Cadorniga, Mesa y Mena, Castriello y conde de Peña Ramiro, para que gestione cerca del ministro de Fomento la resolución favorable al expediente incoado a instancias de la Diputación provincial de León, solicitando el establecimiento de una escuela normal de maestras en aquella capital y ofrecer todo su apoyo a la idea iniciada en Astorga para organizar un Centro de Labradores en León.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Después de haber pasado la liquidación última, donde los alcistas esperaban sacar más partido del deporte y del cambio; esto se mantiene entre los precios 63-50 y 63-70. Los valores de contado están bastante ofrecidos durante la hora oficial, el ahorro tiene medios de colocación con un interés más que módico. La Bolsa de París mantiene el exterior muy firme; estando en liquidación, han abonado doce céntimos de report, lo cual indica que hay más alcistas que en nuestros mercados, siendo los precios de cierre 61-12 y 18 con cupón. El papel sobre plazas extranjeras muy ofrecido a 28-25 los francos y 82-25 las libras. Esta ocasión podía aprovecharse por nuestro primer establecimiento de crédito, y aunque fuera hacer frente lo que buenamente diere de sí el mercado, podría hacerse con buenas cantidades que tal vez el día de mañana no pueda adquirir a los precios actuales.

CUERPO DE SEGURIDAD

Estado de las detenciones hechas y auxilios prestados por la fuerza de este cuerpo durante el mes de marzo último: Por riña y escándalo, 63; lesiones, 91; hurto y robo, 55; atropello, 9; descaño, 1; actos inmorales, 10; embriaguez, 27; mendigos, 46; prostitutas, 80; monederos falsos, 1; suicidios o intentos, 7; estafa, 11.—Total, 917. Prestó además 136 auxilios y auxilió a 8 incendios. Un corresponsal del New York Herald ha celebrado una entrevista con D. Carlos de Borbón y Este. El duque de Madrid ha declarado que jamás renunciará a la corona de Francia y que espera unirse en sus sienes con la de España. Se trata de que muchos conservadores españoles están afiliados al carlismo en varias provincias, y dice que éstos solamente esperan un telegrama del pretendiente para sublevarse. También ha afirmado D. Carlos que dispone de 100.000 voluntarios instruidos y apercebidos para la lucha. Terminó diciendo: «Mi deber, respecto de España, es influir mediante una enérgica acción militar.»

Ha llegado a Madrid la comisión de Barcelona, compuesta del alcalde de la capital de Cataluña, Sr. Nadal, los tenientes de alcalde Sr. Castellar, Griera y Gallard y el secretario del Ayuntamiento Sr. Gómez del Castillo. Dicha comisión, acompañada del diputado Sr. Rosell, ha visitado al ministro de Hacienda, a quien propuso varias soluciones para resolver la cuestión de consumos. El Sr. Navarro Reverter ofreció estudiarlas y contestar.

El 93 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos se curan con el Elixir estomacal de Sáiz de Carlos, Serrano, 30, farmacia, Madrid; 5 pesetas botella.

La compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14 (Teléf. 639), Bilbao, Santander.

Ha salido con su distinguida esposa, para sus posesiones de Linares, el ex alcalde y exministro de Hacienda D. Santiago Angulo.

Hoy domingo, a las diez y media de la mañana, continuará sus conferencias sobre Cirugía de urgencia, el doctor Isla (don Enrique) en el departamento anatómico del hospital Provincial.

En la presentación de expedientes de quintas verificada ayer a la comisión mixta, en la Diputación provincial por el secretario de Mostoles, ha dado a ésta la referida comisión, un voto de gracias por lo bien

que ha interpretado la ley en la resolución de los mismos.

Ha llegado a esta corte nuestro querido amigo y antiguo compañero D. Antonio Cánovas y Vallejo, gobernador civil de Málaga.

El entierro del teniente de navío de primera clase, D. Federico Santiago, hijo político del señor duque de Tetuán, ha movido una gran manifestación de duelo en la que tomaron parte los ministros de la corona y todo el personal de la armada española en Madrid, a más de los innumerables amigos de la atribulada familia. El señor marqués de Santa Genoveva ha asistido al entierro en nombre de S. M. la reina, formando la presidencia del duelo con los señores duque de Tetuán y general Beranger.

Entre las coronas dedicadas al finado, había una del ministro de los Estados Unidos, Mr. Taylor.

Ayer hubo misa de Requiem en la capilla del colegio de San Fernando, por el alma del valiente oficial Martín de la Monja, fallecido en la toma de Cavite, en cuyo colegio ha estado seis años hasta que S. M. la reina le costó su ingreso en la Academia de Infantería.

Ha oficiado la misa el director del mencionado colegio, Sr. Benítez y Peláez, quien después del responso dirigió a los alumnos y profesores una plática tan sentida como patriótica.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

El teatro Romea ha suspendido sus representaciones por causas ajenas a la empresa, según anuncio que esta hizo poner en los carteles. Según hemos oído el antiguo Infantil volverá a abrir sus puertas pasada la Semana Santa.

El distinguido actor señor Barraicoa, que trabajaba en Romea, ha pasado a formar parte de la compañía del teatro Cómico.

No es cierto, como se ha dicho en algunos círculos artísticos, que hubiese cesado la empresa del teatro de Novedades de Barcelona; lejos de eso, hace pocos días ha estrenado una opereta del maestro Andran, arreglo del Sr. Blasco, y han empezado con gran actividad los ensayos del melodrama lírico Nuestra Señora de París, cuyos últimos ensayos presenciaron los Sres. Navarro y Giró, autores del mismo.

La nueva empresa de la Comedia ha aceptado una tres actos, de un aplaudido autor, titulada Quemar las naves.

Bajo la dirección del primer actor don Julio Fuentes se pondrá mañana en escena en el teatro Martín, por tarde y noche, el drama sacro Pasión y muerte de Jesús.

El juguete cómico-lírico, en un acto, titulado Escuela de párvulos, que anoche se estrenó en el teatro Cómico, no fué del agrado del público.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Viaje imperial.

Los periódicos confirman que el emperador de Austria saldrá de Viena el 25 del mes corriente, llegando a San Petersburgo el 27 con objeto de devolver la visita al zar de Rusia.—Fabra.

Crisis ministerial.

Viene 2. Ha establecido la crisis en el seno del gabinete.

Viene 2. (Recibido el 3.)

Nada puede decirse aún acerca de la solución de la misma.—Fabra.

Nieves y vientos.

Paris 2. Reina un tiempo muy desigual en Francia.

Hoy ha nevado en varios puntos. Algunas comunicaciones telegráficas son difíciles por averías en las líneas por efecto del temporal de viento.—Fabra.

Nuestros triunfos.

Paris 2. Han producido gran entusiasmo en la colonia española las noticias sobre los triunfos conseguidos por nuestras armas en Filipinas.

En la Bolsa se supo a última hora la toma de Cavite Viejo, subiendo el exterior español tres cuartos por ciento con relación a la clausura del día anterior.

De Londres telegrafían que en aquella Bolsa los fondos españoles han tenido también un alza importante.—Fabra.

Victoria de los insurrectos.

Montevideo 2. (Via cable Bilbao.)

Se acaba de recibir la noticia de que los insurrectos han derrotado a las tropas del gobierno de esta república. Las pérdidas por ambas partes han sido de consideración.

Estas noticias producen gran consternación aquí.—Fabra.

Valores en Bolsa.

Paris 3. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61-18 y 61-09, con cupón.

Londres 3. Exterior español, 60-25, sin cupón.—Fabra.

Los carlistas.

Paris 3. El Figaro publica esta mañana un telegrama de Perpignan negando que exista agitación carlista en la frontera. Dice que se observan algunos grupos en la misma de personas sospechosas, pero que se trata más bien de contrabandistas que de partidarios de D. Carlos.—Fabra.

Inundaciones.

Nueva York 3. Según noticias de Saint Paul (Estados Unidos), el Mississippi ha tenido una crecida extraordinaria, anegando los terrenos inmediatos a dicha población.

Unas 200 casas de la misma están inundadas. Continúa la riada y se teme que cause grandes daños a la riqueza rústica.—Fabra.

Nuevos recelos.

Paris 3. A pesar de las declaraciones pacíficas hechas en la pasada noche por el gobierno inglés en la Cámara de los Comunes, la cuestión de Creta, que no se resuelve como era de esperar, en vista del acuerdo de las potencias, vuelve a inspirar fundados recelos y así se explica la baja de 40 céntimos que han tenido hoy los fondos turcos en nuestro mercado bursátil.

La renta francesa ha perdido 10 céntimos, y 30 el exterior español, con relación a la clausura de ayer.—Fabra.

La peste.

Londres 3. Un buque inglés que conducía tropas procedentes de la India, ha sufrido diez días de cuarentena en Suez por haber ocurrido a bordo del mismo dos casos de peste bubónica seguidos de muerte.

Las autoridades egipcias han adoptado energías medidas para impedir toda comunicación con tierra.—Fabra.

Las vacaciones parlamentarias.

Paris 3. El miércoles de la semana próxima probablemente comenzarán las vacaciones parlamentarias.—Fabra.

Vapores correos.

Suez 3. Ayer viernes salió de este puerto para Aden el vapor correo Montevideo, de la compañía Trasatlántica.

Aden 3.

Ayer viernes salió de este puerto para Suez el vapor correo Copadonga, de la compañía Trasatlántica.—Fabra.

Los jesuitas en Alemania.

Berlin 3. El Parlamento alemán ha adoptado

«Compañera en frente de una cascada como no se ve en toda la Francia, donde los sitios salvajes son raros y permanecen tal como la naturaleza los ha hecho cuando, por casualidad, se encuentran. Los tres jinetes se pararon a la entrada de una garganta por la que el Tuemmelbach, un torrente impetuoso, salía de las nevaras de Jungfran se precipita de una altura enorme en un vasto pilón de piedra que los siglos han abierto. El efecto era incomparable y espléndido. Esto es una palabra que se ve uno obligado a repetir a cada instante en un viaje por Suiza. El marqués entregó la brida de su mulo al guía, diciéndole: —Nos esperareis aquí. Y cogiendo a la joven por el talle la levantó de la silla y la depositó en tierra. Después subieron juntos la escalera que conduce a la plataforma, desde donde se puede admirar aquel panorama sin rival en su género. En aquel sitio salvaje no se ha olvidado nada para la seguridad y la comodidad del turista: ni barandillas, ni rampas, ni descansos. El marqués se devuó a medio camino. Bajo un grupo de pinos se ofrecía un banco a los raros paseantes que había por allí aquella tarde. —Detengámonos aquí—dijo el marqués tarareando.—El aspecto de estas montañas de embriaguez y de placer hace estremecer mi corazón. Y de pronto cesó de cantar. Aquella reminiscencia del chalet evocaba en él el recuerdo de la catástrofe tan reciente de la Opera Cómica. Cogió a Teresa de la mano y la atrajo hacia el banco. Desde lo alto de la plataforma, apoyados en el baluarte que la proteje, algunos paseantes contemplaban el espectáculo que tenían ante sus ojos, la Jungfran, con su deslumbradora blancura y su majestad sin rival, envuelta por sus velos de nieve, de donde las avalanchas ruedan al fondo de los precipicios, y la cascada irisada por los rayos del sol, que se lanzaba en el vacío con un ruido de trueno. Pero aquellos paseantes no molestaban al marqués. —Estaban demasiado lejos para oírle. —Teresa—comenzó,—si os he traído aquí, no ha sido para admirar la cascada, soberbia, en embarazo; es para estar

como estamos en este momento, libres para poder hablar con el corazón en la mano. Hace mucho tiempo que me ahoga mi secreto... Es preciso que conozcáis mis sentimientos por vos. Con una sola palabra os diré todo: ¡Oso amo! —¿Vos?—exclamó Teresa. —¡Con toda mi alma! La joven cubrió el rostro con las manos y murmuró: —¡Es la desgracia que más temía en el mundo! —¿Una desgracia decís? —Tenía un amigo y lo perderé. —Ese amigo ¿quién es? —No me habeis comprendido? El marqués se mordió los labios quedándose un momento pensativo. Y de pronto exclamó: —Teresa, ¿qué suponeis que he querido decir? La joven contestó tristemente: —Lo que se dice a las mujeres por quienes no se siente más que un desseo mezclado de desprecio... —¿Me creéis capaz? Teresa interrumpió con viveza: —No es a vos a quien acuso, es a mí—dijo. —No os he dado derecho a obrar como lo habeis? Cuando miro atrás me avergüenzo de mí misma... Cometí una falta cuyas consecuencias durarán tanto como mi vida. ¡No hay juez más severo para mí que mi propia conciencia! El pasado es inolvidable, el porvenir me espanta. Causa de tantas desgracias, me digo que la tranquilidad de que gozo, gracias a vos, no está hecha para mí, y en cuanto estoy sola, principio a pensar en que ya ha durado demasiado... Vos acabais de confirmarme mis temores... Lo que debía ocurrir ocurre... Yo no os quiero mal... Se paró sofocada por su emoción. Al cabo de un instante murmuró: —¡Y sin embargo, estaba tan bien así! —¿De modo que me rechazais? —¿Qué pensarais de mí, si culpable ya de una falta, si después de una caída como la mía, cediese a vuestras súplicas, deshonrándome con una nueva debilidad?... ¿Qué pensaría la duquesa, tan buena y tan indulgente?... ¿Qué pensaría, en fin, la señorita de Corbiere? —Fernanda ha declinado el honor de llevar mi nombre—declaró el marqués con viveza.—Me ha devuelto mi libertad. Nuestras conferencias han concluido. No quiere ser pará

mi más que una hermana. La duquesa, de cuya mediación me he valido, puede atestiguarlo... —¡Eh! ¿qué importa?—exclamó la joven. —¿La señorita de Corbiere podía llamarse la marquesa de Sauves?... ¿Qué hombre de honor haría su nombre a la querida de otro... a una muchacha tan tristemente comprometida como yo? —¿Creéis que eso sería imposible? Teresa por la primera vez desde el principio de su conversación, se atrevió a levantar los ojos hacia el marqués. De Sauves sonreía. Su cara tenía una expresión indecible de maliciosa bondad. Gonzaba al ver el apuro, el azoramiento de su protegida. —¿De modo que yo os doy pena?—dijo tratando de coger una mano, que Teresa retiró áulcemente. —¡Muy grande! —No era esa mi intención, os lo aseguro. —¿Qué prueba de desdén más sensible podiais darme de la declaración de un amor como el vuestro? —Yo no lo creo así—contestó el marqués con estudiada indiferencia. —Si yo fuera de esas con quienes un hombre como vos, haciendo un sacrificio, puede casarse, podría conservar alguna ilusión; pero habéis bien que no es así... Os lo suplico, no prolonguéis mi suplicio. Las lágrimas asomaban a los ojos de la pobre Teresa. Se sentía demasiado débil enfrente de aquel amigo, hacia el que la arrastraba su corazón. Quiso levantarse. El señor de Sauves la retuvo con violencia, se apoderó a la fuerza de sus dos manos y la atrajo hacia él, confusa y temblorosa. —No, querida criatura—dijo en una explosión de alegría.—Vos no sabéis que es imposible no amaros... Os he dejado hablar... ¿Pero vos despreciaréis... ¿yo desdefiaros, porque entregada a vos misma, en vuestro aislamiento, habeis, amado a un ser adorable, seductor... Yo lo conocía... ¡Rolando de Corbiere era casi un hermano mío! ¡Vamos, no lloréis así!... ¿Yo, quereros mal por una debilidad que solo un milagro hubiera podido impedir?... ¡Ah! ¡cómo os engañáis!... ¿Yo, tratáros como a una de esas mujeres que después de la primera falta, siguen una serie de caídas más degradantes las unas que las otras?... ¡Ah! ¡cómo os despreciáis y cómo juzgáis mal el sentimiento

que me habeis inspirado!... Os he hecho algún favor... Vos me habeis prestado uno muy grande, el de curarme de la pasión que yo tenía por otra, digna de estimación y de amor también. «Pasión inútil, puesto que la señorita de Corbiere tiene el corazón y el alma llenos por una quimera que ignoro, pero que no puede ser sino noble y generosa. Esta pasión que os confieso, porque no quiero que ni un solo rincón de mi corazón os sea desconocido, me hubiera ocasionado grandes disgustos. Me habeis curado de ella. ¡Teresa, mi querida Teresa! una voz secreta me ha dicho que seriais mi consuelo como yo he sido vuestra salvación. A partir de ese momento, he comenzado a amaros... El marqués se interrumpió. Hasta entonces se había expresado con un ardor que hubiese enternecido a una roca. Ahora empezó en tono jocoso: —¿Qué es lo que digo? Mi inclinación por vos se remonta aun más lejos... Sentí esa corriente de simpatía desde el momento en que os ví en la estación Montparnasse... Ya sabeis, con vuestro trajeito de modista que va de campo... ¡Si supieses que hermosa estabais! ¡Y en Rambouillet? ¡Y en el bosque cuando aquel imbecil de guarda?... Estad tranquila... La despediremos. Se interrumpió de nuevo, y atrayendo a la joven hacia su pecho, sin que ella tuviera fuerzas para defenderse. —En fin, ¿para qué tanto hablar?—dijo.—Os amo, os amo y os digo: Teresa, alma mía, ¿queréis ser mi mujer? Ella no se atrevía a creer en tanta felicidad y, sin embargo, esto era la realización de su sueño. Todo lo decía, su aptitud inclinada, sus lágrimas, su corazón cuyos latidos levantaban su corpiño, sus brazos que temblaban entre los del joven. —¿Qué, vos consentiriais?—murmuró. —«Es necesario que os lo suplique de rodillas? Un grupo de turistas bajaba la escalera y se aproximaba a ellos. Eran ciudadanos de la alegre Inglaterra. El de más edad hizo oír sonidos gutturales y dijo en buen inglés: —Es completamente sorprendente, ¿no es verdad, Kate? —Completamente extraordinario, Paddy. Dicho esto, Paddy sacó un excelente martillo de su bolsillo, rompió un pedazo de la roca que tenía a su lado, y dió a su acompañera:

tercera lectura una proposición derogando la vigente ley contra los jesuitas.—Fabra.
Contra el clero.

París 3.

En la sesión celebrada hoy en el Senado y a consecuencia de una interpelación dirigida al gobierno respecto a manejos electorales, aquel cuerpo ha adoptado una orden del día expresando su firme voluntad de impedir que el clero difunde con sus trabajos la marcha general de los organismos públicos.—Fabra.

Crisis ministerial.

Viena 3.

La causa de la crisis ministerial parece ser la negativa de los liberales alemanes a formar en la mayoría con los polacos y los jóvenes checos.
El emperador Francisco José no ha adoptado determinación alguna para la solución de la crisis.—Fabra.

NACIONALES

La escuadra inglesa del canal.

Barcelona 2, 2'30 t.

Se ha recibido un telegrama de Gibraltar anunciando la salida de la escuadra inglesa del canal de la Mancha con rumbo a Barcelona.
La escuadra va al mando de lord Walter y se compone de seis grandes acorazados, tres de segundo orden y dos avisos torpederos.
La escuadra llegará aquí el domingo, pero no entrará hasta el lunes en el puerto.
Los buques son poderosos y de moderna construcción.—Figuerola.

Un concierto.—Mercedes Rigalt.

Barcelona 2, 1'50 n.

Se ha celebrado esta noche un brillante concierto en el teatro Lírico, bajo la dirección del maestro Nicolau.
La célebre pianista Srta. Rigalt ha interpretado maravillosamente diversas composiciones. La concurrencia numerosísima y distinguida, tributó una calurosa ovación a la gran artista.—Mencheta.

La huelga.

Manresa 2, 7'53 t.

Continúan los obreros sin acudir a las fábricas desde hoy se ha iniciado la huelga.
El día de hoy se ha transcurren sin desórdenes.—El correspondiente.

Petición al ministro de Fomento.

Zaragoza 2, 8'30 n.

La Diputación provincial ha acordado elevar una exposición al ministro de Fomento para que ordene con una urgencia la reparación del monasterio de San Juan de la Peña, primer monumento nacional de Aragón.—Mencheta.

Arrollado por el tren.—Telegrama a Polavieja. Llegada de un general.

Bilbao 3, 4'30 t.

El tren de esta capital a Arenas, ha arrollado a un obrero cerca de Luchana, dejándolo muerto en el acto.
Los estudiantes de esta Universidad han enviado al general Polavieja un entusiasta telegrama felicitándole por el triunfo de las armas españolas.

Precedente de Cuba ha llegado el general de ingenieros D. Carlos Barraquer, que ha salido para Zaragoza.
Son esperados algunos soldados heridos y enfermos.—Mencheta.

Fuertes temporales.—Arribada forzosa.—Precauciones.

Bilbao 3, 4'40 t.

En la costa del Cantábrico se ha desahogado un furioso temporal. Los vapores que pretendieron entrar en el puerto tuvieron que arribar en Santoña.
El viento huracanado dificulta el tránsito en la población.
Los pescadores se abstienen de salir al mar por temor a un seguro naufragio.
Las autoridades de marina han dictado órdenes encaminadas a evitar posibles siniestros.
No se tienen noticias de que hayan ocurrido naufragios.—Mencheta.

Llegada de heridos.

Bilbao 3, 10'40 n.

Procedentes de Cuba han llegado 70 soldados que regresan enfermos ó heridos.
En la estación los esperaban oficiales del regimiento de Garelano.
La asociación de la Cruz Roja se encargó de trasladar en coches a los heridos graves al sanatorio, y los leves al cuartel de San Francisco, donde fueron auxiliados convenientemente.
Estos saldrán mañana para los pueblos de su naturaleza.—Mencheta.

Rumor desmentido.

Málaga 3, 8'15 n.

Ha sido desmentido el rumor que corrió sobre el comercio de armas.—Pinetta.
Sigue el conflicto.

Manresa 3, 7'52 n.

Continúan los obreros sin acudir a las fábricas en que se han declarado las huelgas.
Hoy no se han registrado desórdenes ni lesiones.
Dícese que el lunes no se abrirán las tiendas, tradiciéndose el cierre como una manifestación de simpatías hacia los huelguistas.
Afirmar algunos amigos de los Sres. Serra y Beltrand, que actualmente se están alistando en Barcelona 200 obreros que vendrán a trabajar en las fábricas de los señores citados.
De ser cierta la noticia, temo que ocurran lesiones graves.
Comisiones de obreros recorren las calles recolectando fondos para sostener la actitud de defensa en que se han colocado.—Semar.

Efectos del huracán.

Palma 3, 12'30 t.

Acabo de recorrer los alrededores de la población, y apenas ver los destrozos que el temporal ha causado en el arbolado, particularmente en los almendros y frutales, de los que hay muchos troncos.
Los caminos están llenos de ramaje, frutos y sembrados, habiéndose perdido todos los haberes.
La mayoría de las casas de la población se han quedado sin techos, cubiertas y persianas.
Muchos niños y ancianos han sido arrastrados por el huracán, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias.—Mencheta.

Desaparición de dos barcas.

Tarragona 3, 9 n.

A consecuencia del temporal reinante han desaparecido dos barcas de pesca con una tripulación de 10 hombres.
Témese que hayan naufragado.—Mencheta.

CRETA (POR TELÉGRAFO)

Urge resolverse.

París 2.

Los periódicos dan cuenta de una comunicación confidencial de una persona que ocupa un alto puesto diplomático en Constantinopla.
Dícese que se advierte en Turquía gran ausencia entre los musulmanes; que urge resolver la cuestión de Creta; que las potencias deben desplegar la mayor energía para imponer su voluntad a Grecia; y que si esto no fuera posible, entonces deben dejar completa libertad a Turquía para que ésta haga sentir sobre Grecia todo el peso de su fuerza.
Termina manifestando que cualquier

aplazamiento de la cuestión greco-cretense constituiría un peligro para la paz de Europa.
Atropellos contra los cristianos.

Viena 2.

Se han recibido detalles de Tokat (Turquía) sobre las nuevas tropelías de que han sido víctimas los armenios. Se sabe que 89 de éstos resultaron muertos y 86 heridos.
Entre los muertos se hallan dos sacerdotes.
Los musulmanes saquearon además dos aldeas.
Las autoridades turcas han detenido a varias personas de quienes se sospecha que tomaron parte en estos asesinatos.
La situación de los cristianos en Turquía es cada vez más crítica a causa de la efervescencia que se advierte entre los musulmanes.—Fabra.

En la Cámara iglesia.

Londres 3.

Cámara de los Comunes. Sesión de la noche última.
Sir Arthur J. Balfour, primer Lord de la Tesorería, contestando a una pregunta del Sr. Labouchere, justifica la política de la Gran Bretaña en los asuntos de Creta.
Declara que las potencias están de acuerdo en impedir resultamente cualquier conflicto capaz de producir la desmembración del imperio otomano.
El programa de las potencias, añade, es obtener la libertad de Creta y conservar a todo trance la paz de Europa.—Fabra.

La cuestión de Oriente.

San Petersburgo 3.

La prensa rusa, hablando de las nuevas matanzas de cristianos en Turquía, dice que urge que las potencias se ocupen seriamente de la cuestión referente a las reformas generales que deben introducirse en el imperio otomano, sin aguardar la completa pacificación de la isla de Creta. De lo contrario, es de temer que surjan en la Armenia complicaciones más graves y peligrosas que las de Creta y Tesalia.—Fabra.

La autonomía.

París 3.

En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los diputados, el ministro de Negocios extranjeros M. Hanotaux, contestando a una interpelación, ha manifestado que los cretenses han acogido perfectamente la solución de la autonomía; que en caso necesario se enviarán nuevas tropas a la isla y que en lo que respecta al bloqueo de Grecia, como a todos los demás asuntos, el acuerdo de las grandes potencias sigue siendo completo.

Los bachibouzoucks.

La Canea 3.

En virtud de petición de los insurrectos a los almirantes de las escuadras extranjeras, éstos les autorizaron para abandonar la península de Akrotiri y marchar al campo; pero algunos bachibouzoucks (tropas irregulares turcas) se oponen a la marcha de aquéllas.
Un destacamento de fuerzas extranjeras ha salido con objeto de desarmar a los citados bachibouzoucks.—Fabra.

ENTUSIASMO NACIONAL

En el ministerio de Marina se han recibido telegramas de felicitación por las operaciones de la escuadra en Filipinas. Suscriben los despachos el alcalde del Ferrol, el gobernador de Castellón, el director del centro telegráfico de Valladolid y el alcalde de Santander.
El general López Domínguez ha felicitado al ministro de Marina por los éxitos de la escuadra en el archipiélago filipino.

En la plaza de la Villa.

Personas que se hallaban ayer mañana en casa de la señora marquesa de Polavieja refieren con interesantes pormenores la entrevista que con dicha dama celebró la comisión designada por los estudiantes, que en manifestación acudieron a la plaza de la Villa con objeto de felicitarla.
Cuando la marquesa recibió aviso de que la comisión deseaba pasar a sus habitaciones, se apresuró a recibirla, y un tanto emocionada oyó frases lisonjeras para su esposo, a quien vitorearon momentos antes en la plaza.
La comisión salió satisfechísima de la afectuosa acogida que le había dispensado la esposa del ilustre caudillo.

El gobernador.

Ayer tarde hemos hablado con el señor conde de Peña Ramiro.
Parece que éste ha llegado noticia de que se pensaba organizar una manifestación para celebrar el triunfo de nuestras armas en Filipinas.
El señor conde de Peña Ramiro, dispuesto siempre a conceder todo aquello que no está reñido con la justicia, concederá autorización para que se verifique lo que a esas horas no es más que un proyecto, confiando en que el acto resultará ordenado y digno del pueblo de Madrid.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El alcalde presidente, Sr. Sanchez de Toca, ha dirigido a S. M. la reina la siguiente exposición:
«Señora:
Entre las gloriosas tradiciones del Ayuntamiento de Madrid, es una de sus más preciadas la de figurar en los grandes sucesos de la monarquía como la representación popular que primero interpreta los instables sentimientos del honor, del deber ó del entusiasmo que llenan el alma de la patria.
Por esto, ayer, al recibirse, mientras se estaba celebrando sesión, la fausta noticia de la nueva victoria que parece precursora de la vuelta inmediata de los días de paz al archipiélago filipino, la corporación en su masa prorumpió en aclamaciones al rey y al ejército, tomando el acuerdo de que estos vivas se tradujeran ante V. M. en un acto de homenaje fervoroso, expresivo de todo el entusiasmo de nuestra fe monárquica.
El Ayuntamiento de Madrid, por lo mismo que vive en continua comunicación con el espíritu público, tiene especial hábito de interpretar todo lo que en estos trances siente y expresa a su manera la emoción popular y bien puede decirse que el mismo Ayuntamiento siente y expresa colectivamente tales emociones en la misma forma que el pueblo.
Por ello, al recibir la noticia de esta victoria, lo primero que se exhaló de nuestros pechos fué el grito de ¡viva el rey! pues nosotros, al igual que el pueblo, con nada nos sentimos puestos en tan íntima comunión con el invisible espíritu de la patria, como por medio de la personificación de la realaleza, y ante la suprema majestad de la soberanía encarnada en el rey, es como comprendemos mejor la obediencia, los derechos y los deberes, nuestra historia y la patria misma.
Estos son, señora, los sentimientos que, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, y en nombre del pueblo de Madrid, pone a V. M. de V. M.»

Al propio tiempo ha dirigido al general Polavieja el siguiente expresivo telegrama:
«Este Ayuntamiento correspondiendo a su preciada tradición de que ante los gran-

des sucesos de la monarquía sea la corporación popular que primero interpreta los sentimientos de la patria, felicita a V. M. y al ejército por esta nueva victoria.—El alcalde, Toca.»

(POR TELÉGRAFO)

Aranjuez 3, 12 m.

Ha producido aquí entusiasmo indescribible la fausta nueva de la toma de Cavite.
Espontáneamente se organizó una numerosa manifestación, que recorrió varias calles precedida de una banda de música, tocando la marcha de Cádiz.
La multitud aclamó y vitoreó con delirio a Polavieja y al ejército.
Los edificios públicos y particulares están engalanados. Surcan el espacio inñidad de voladores.
Preparado para esta noche gran iluminación. La población presenta un aspecto alegrísimo, reinando un júbilo extraordinario.—Lorenzo.

(Urgente.)
El Ayuntamiento de esta capital ha acordado festejar las satisfactorias noticias recibidas de Filipinas colgando é iluminando las fachadas de las casas consistoriales.
La música municipal dará esta noche una serenata al capitán general, y después un concierto en la plaza del Ayuntamiento.
Todas las sociedades, corporaciones y entidades reunidas han solicitado del capitán general permita que mañana las músicas militares recorran las calles de la ciudad.—Figuerola.

Barcelona 3, 4'52 t.
El Ayuntamiento de esta capital ha acordado festejar las satisfactorias noticias recibidas de Filipinas colgando é iluminando las fachadas de las casas consistoriales.
La música municipal dará esta noche una serenata al capitán general, y después un concierto en la plaza del Ayuntamiento.
Todas las sociedades, corporaciones y entidades reunidas han solicitado del capitán general permita que mañana las músicas militares recorran las calles de la ciudad.—Figuerola.

Barcelona 3, 11'30 n.
A consecuencia de una excitación del Ayuntamiento, han aparecido iluminados todos los edificios públicos, sociedades particulares, círculos y centros políticos.
La banda municipal ha dado serenata al capitán general. Después, á los compases de la marcha de Cádiz, se trasladó con luces y hachones á la Plaza de la Constitución, donde ha ejecutado un concierto.
Mañana se repetirán las colgaduras, las luces y las músicas.—Figuerola.

Barcelona 3, 12'30 m.
En celebración de la toma de Cavite, la música del Municipio ha dado una serenata al general Despujols, recorriendo después las principales calles tocando la marcha de Cádiz.
Una muchedumbre inmensa seguía á la música, prorumpiendo en aplausos y vivas á España y al ejército.
Los círculos y edificios públicos han sido iluminados.
En los teatros ha habido manifestaciones de regocijo, especialmente en el de Novedades, donde el entusiasmo rayó en delirio al terminarse la representación de El Húsar.—Mencheta.

Málaga 3, 8'15 n.
Reina gran entusiasmo en Málaga por las noticias de Filipinas.
Hay colgaduras, iluminaciones y músicas por las calles.
El Ayuntamiento levantó la sesión en señal de júbilo, acordando ofrecer una espada de honor al general Lachambre.
La prensa local ha felicitado al ministro y al ejército victorioso.—Pinetta.

Falma 3, 8'30 n.
Para celebrar la toma de Cavite, el Centro Militar, los casinos Conservador y Fusionista han iluminado los edificios en que se hallan instalados.
El vecindario participa de esta manifestación de entusiasmo.—Mencheta.

Valencia 3, 2'20 t.
Los estudiantes han hecho una manifestación patriótica llevando los estandartes de las facultades é institutos.
El general de la plaza les arengó, cediéndoles la música del regimiento de Tetuán.
Visitaron los estudiantes al gobernador civil y al alcalde.—Mencheta.

NOTICIAS DE GUERRA
Con destino á Ultramar se ha concedido el empleo de segundo teniente de la reserva retribuida de infantería, al auxiliar interno de cuarta clase D. Administración militar D. Daniel Peña Alarcía; en caballería, para servir en comisión en aquel cuerpo, el auxiliar interno D. Francisco Pérez Sanz, y al sargento D. Mateo Puchales Alamar, y en artillería al auxiliar, también de cuarta clase, D. Aniceto Bea Bayo.

A LOS RECLUTAS
Con objeto de que los reclutas condicionales, á los que se ha variado su clasificación, puedan acogerse al beneficio que otorga el art. 172 de la ley de reclutamiento vigente, se ha dispuesto que aquéllos que se hallan sometidos al sorteo supletorio celebrado en las zonas de la Península, islas Baleares y Canarias, podrán redimirse del servicio en los cuerpos armados por 1.500 pesetas hasta el 31 de mayo próximo, y los que por el número obtenido en dicho sorteo deban servir en Ultramar, podrán redimirse por 2.000 pesetas después del plazo señalado en el artículo anterior, hasta diez días antes de la fecha designada para efectuar su embarco.
Estos reclutas podrán ser sustituidos en el mismo plazo.

EN HONOR DE POLAVIEJA
La asociación de la Cruz Roja ha celebrado una sesión extraordinaria en honor del ilustre general Polavieja, primer presidente que fué de la asamblea suprema de dicha asociación.
Los miembros de la Cruz Roja han acordado felicitar calorosamente al insigne caudillo que tan alto ha puesto el nombre de su patria al frente del gobierno general de Filipinas y regalarle además una magnífica corona de hojas de laurel en plata con la cruz de San Fernando.
La asociación se propone también pedir autorización al gobierno para hacer una gran manifestación pública de simpatía al general Polavieja cuando éste regrese á Madrid.

SUCESOS.
La niña Paula Tamajón estaba ayer jugando con otras compañeras sayas en la calle Ancha, cerca del Noviciado, cuando por huir de un coche de punto que amenazaba atropellarlas, echaron todas á correr é guarecerse en la acera.
Fué tal la precipitación que la niña Paula tuvo, que tropezó y fué á caer de bruces contra los rails del tranvía, hiriéndose gravemente en la cara.
Por cuestiones y rivalidades de oficio, rieron anoche en la calle de San Cayetano, Antonio García Pérez y Antonio Fanenada.
El primero resultó fuertemente lesionado, pues su contrario, armado con un descomunal garrote que manejaba diestramente, repartió palos con profusión sobre las costillas del García Pérez, el cual fué conducido á muy lastimoso estado al Hospital Provincial.
El agresor pudo ser detenido.
Un rapazuelo desproporcionado, llamado Manuel Mariño Martín, burló la vigilancia de los del orden, y se encaramó á un árbol de los que hay en la calle de Alcalá, frente al ministerio de la Guerra, para egerger sus dardos.
Tenoroso de ser sorprendido, quizás se precipitara al bajar; pero el caudillo cayó y con tan mala fortuna, que se fracturó dos costillas.

Con motivo del pase al ejército de Filipinas del teniente coronel Sr. Mayoral, se encargó definitivamente del destino de segundo jefe de la Academia de Infantería, el antiguo profesor de la misma D. Juan Renter y Buró.
El nombramiento del Sr. Renter, cuya bizarria é ilustración son por todos reconocidas, ha sido muy bien recibido, mereciendo por ello plácemes el señor ministro de la Guerra, que aceptó la propuesta hecha por el inteligente general Sr. Orozco.
El cargo de segundo jefe ha sido siempre desempeñado por tenientes coroneles de reconocida competencia en la instrucción militar y encañecido en el servicio, como los señores San Pedro y Mayoral.
El digno coronel jefe de la Academia de Infantería Sr. Ostenero, dió la posesión al Sr. Renter, cuyas condiciones de ilustración y carácter no desmerecen de las de sus antecesoros.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos á la distinguida señora doña Primitiva Crespo y Peral, esposa de nuestro compañero en la prensa Sr. Rodríguez y Martín, director de La Ilustración del Profesorado Hispano Americano.
El lunes 5 del actual es el día señalado para la renovación de los abonos á palcos, andanadas, delanteras, tabloncillos y balconcillos de grada, de nueve de la mañana al anochecer, en el despacho de la calle de Sevilla.

En el salón de retratos de la escuela de San Fernando, se hallarán expuestos los trabajos de los opositores á la cátedra de dibujo del antiguo y del natural, vacante en la escuela de Bellas Artes de Barcelona, durante los días 5, 6 y 7 del actual.
Lo que se anuncia para conocimiento de los opositores y del público.

La Gaceta ha publicado un decreto del ministerio de Fomento aprobando el proyecto de decoración escultórica del cuerpo central del nuevo edificio que se construye para ministerio de Fomento, formulado por el escultor D. Ricardo Velázquez Bosco.
Estas obras se ejecutarán por el sistema de administración, atendiendo su carácter artístico.
Su importe, de 805.880 pesetas, se abonará por partes, correspondiendo á los presupuestos del actual año económico y á los venideros del 98 y 99, no librándose en el presente ejercicio, con cargo á los créditos de construcciones civiles, más que 75.000 pesetas.

El gobernador de Valencia ha diferido su salida para aquella capital, cediendo á instancias de una comisión del Ayuntamiento valenciano que, presidida por el alcalde, llegó hoy á Madrid con objeto de gestionar cerca del ministro de Hacienda que no se eleve el cupo de consumos en dicha ciudad.
La comisión desea que el gobernador la acompañe y apoye en sus gestiones.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro querido amigo don Ignacio Carrasco Hernández, magistrado que fué del Tribunal Supremo y persona que disfrutaba de alto concepto por sus grandes dotes de caballerosidad, ilustración y talento.
Reciba la familia del finado, y con especialidad su hija la señora condesa de la Quintería, nuestro pésame por esta desgracia.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:
ULTRAMAR.—Real decreto de personal.
—Otro autorizando al gobernador general de Puerto Rico para reorganizar el cuerpo de seguridad y orden público con sujeción á la adjunta plantilla.
GUERRA.—Real orden disponiendo que los reclutas sometidos al sorteo supletorio puedan redimirse del servicio en los cuerpos armados de la Península, Baleares y Canarias por 1.500 pesetas, dando de plazo hasta el 31 de mayo próximo, y por 2.000 pesetas los destinados á Ultramar, hasta diez días antes de la fecha de embarque.

ECOS POLÍTICOS
Ante varios periodistas ha negado el señor Cánovas la frase que se le atribuye como pronunciada en el consejo último de Palacio de que el nuevo régimen para Cuba se implantará antes de que se reúnan las Cortes.
«Será antes, será después, ó podrá coincidir; no está resuelto»—decía el Sr. Cánovas.
—Voy á escribir al general Weyler habiéndole de esto, y he de esperar su respuesta para que el gobierno decida.
«Con independencia de este problema ha de llegar fecha en que hayamos de reunir las Cortes, y no tardaremos en ocuparnos de esto.»

No tiene fundamento la noticia del supuesto propósito del general Polavieja de ir á bordo del Fort-Said al extranjero para renovar el nuevo ayuntamiento de órdenes de su majestad la reina, Sr. Ortúzar.

El martes á las once de la noche llegarán á Madrid SS. AA. el príncipe Fernando de Baviera, la infanta Paz y sus tres hijos.
Se hospedarán en las habitaciones de la planta baja de Palacio.

Nada ha acordado todavía por el gobierno respecto á operaciones de crédito para obtener recursos con destino á la guerra de Cuba, aunque, como es natural, es asunto de que se ocupa con preferencia.

Ayer tarde á última hora se reunió en el Círculo Conservador la junta directiva del mismo para ocuparse de asuntos relacionados con las próximas elecciones municipales.
A dicha reunión ha asistido el señor ministro de la Gobernación.

La comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha entregado ya al señor alcalde el dictamen relativo á los presupuestos para el año económico próximo.
Tan pronto como el síndico despache la censura de los mismos se convocará á sesión extraordinaria para su discusión en el Ayuntamiento.
El proyecto presenta una economía en los gastos de cerca de quinientos mil pesetas.

Una comisión del Ayuntamiento, de la que formaban parte los señores duques de Sexto, conde de Vilches y D. José de la Presilla, presidida por el alcalde, ha estado esta tarde, en cumplimiento del acuerdo tomado ayer en la sesión, á felicitar á la señora marquesa de Polavieja por los triunfos obtenidos recientemente por el general en la campaña de Filipinas.

Hemos hablado con el general Pando y nos ha dicho que había escrito al general Beniger dándole la enhorabuena por los éxitos de la armada en Filipinas.
El general Pando añadió que la carta contenía la siguiente frase:
«La marina ha cumplido brillantemente su misión en todas partes, menos donde se le ha hecho imposible prestar servicios.»

Sin duda esta frase alude á la manera de ser de la guerra de Cuba.

Ayer tarde se decía que el gobierno había acordado conceder al contraalmirante don Patricio Montojo la gran cruz de María Cristina por la brillante cooperación de la marina en los éxitos militares del archipiélago filipino.

Todo el personal de la armada ha agradecido mucho la felicitación entusiasta que cuerpo tan distinguido como el de Telegrafos ha elevado al general Beniger con motivo del triunfo sobre los rebeldes alcanzado en Filipinas.

Los marinos, sin distinción de clases y cuerpos, protestan contra la injusticia de algún periódico del que dicen que lleva su pasión al extremo de querer oscurecer con el silencio los eminentes servicios que las fuerzas navales están prestando á la patria en estos momentos.

Este sentimiento de protesta es unánime, según nos manifiestan aquellas personas que tienen contacto más íntimo con la marina.

En los círculos políticos vienen acentuándose estos días los rumores acerca de la existencia de negociaciones encaminadas á que en plazo breve tenga término la campaña de Cuba.

Sabemos que en Nueva York se ha expedido en fecha muy reciente un cablegrama del que ayer se habló en un importantísimo centro oficial, despacho que contenía impresiones en extremo optimistas relacionadas con esta cuestión, llegándose hasta el punto de señalar las fechas en que habían de realizarse acontecimientos en extremo satisfactorios para nuestra causa.

Los que han pretendido obtener una confirmación oficial que imprimiese sello de autoridad á todas estas noticias no han logrado su objeto, como es lógico y racional que suceda, pues, de existir tales negociaciones, no va el gobierno á hacerlas públicas por satisfacer curiosidades, por más que en el caso presente se encuentran estas justificadas por el interés nacional y público que la cuestión entraña.

Le Temps publica un telegrama de su corresponsal en esta corte diciendo que á instancias de los autonomistas, de los reformistas y de algunos elementos de la unión constitucional, como el marqués de Apezteguía, el gobierno ha telegrafiado al general Weyler, recomandándole que prepare el terreno para implantar las reformas políticas, usando menos rigor con las personas y las propiedades de los sospechosos, y sometiéndolo á los jefes insurrectos hechos prisioneros recientemente al consejo de guerra ordinario de la Habana, á donde Rius Rivera será trasladado en seguida que el estado de sus heridas lo permitan.

Se cree obtener este año en la isla de Cuba, dice, la tercera parte de la explotación de azúcar, que asciende aproximadamente á 300.000 toneladas.
El Banco de España, termina, ha acordado en principio, según parece, en encargarse de la renovación de 847 millones de bonos del Tesoro español que vencen en 30 de junio próximo y que constituirán la Deuda flotante actual de la península, y en adelantará al Tesoro cubano, con la garantía del Tesoro español, los fondos para las guerras coloniales hasta que las Cortes voten los recursos necesarios.

El director general de Comunicaciones, señor marqués de Lema, que como delegado del gobierno español asistirá al Congreso postal de Washington, saldrá para París el día 18 del corriente.

Ha dicho un periódico norteamericano, que los insurrectos tienen en rehén un crecido número de oficiales del ejército español, pero en el ministerio de la Guerra se nos asegura que no hay la menor noticia de que exista en poder de los rebeldes oficial alguno de nuestro ejército.

Ayer visitó el palacio de Buenavista, con objeto de presentarse al señor ministro de la Guerra, el general Melguizo, quien en la noche anterior había llegado á esta corte de regreso de Cuba.
Por encontrarse el señor ministro de la Guerra en el entierro del hijo político del señor duque de Tetuán, no pudo comparecer á aquél el general Melguizo.

Anoche se recibió un cablegrama del general Weyler en el cual notificaba éste que el general Bernal se veía obligado á regresar á la Península por encontrarse enfermo.
Probablemente el distinguido general saldrá de Cuba en el mismo correo que conduce al nuevo ayuntamiento de órdenes de su majestad la reina, Sr. Ortúzar.

Esta madrugada no se había recibido todavía en el ministerio de la Guerra cablegrama alguno de Filipinas que ampliara las noticias conocidas hasta ahora sobre las últimas operaciones realizadas por nuestro ejército.

El señor marqués de Polavieja, además de los dos cablegramas en que manifiesta su agradecimiento por las felicitaciones de la reina y del gobierno y por las recompensas con que éste ha premiado sus servicios y los del general Lachambre, dirigió otro al general Acázcarraga relacionado con el estado en que se encuentran los oficiales que fueron heridos en la toma de Imus.

Esta la última victoria de que da cuenta el correo últimamente llegado.
En un reconocimiento que el coronel de caballería Sr. Espiau hizo el 27 de febrero, mandando una columna compuesta por cuatro compañías del 12 de cazadores, dos del regimiento indígena núm. 74 y dos piezas de artillería de ocho centímetros, hacia las inmediaciones del camino de Salitrán, libraron un nuevo combate.

Advertido el enemigo del intento de nuestras tropas, presentése en grupos compactos, formando un total de 2.000.
Empezaron los nuestros por destruirles cinco trincheras.

Los enemigos se desplegaron en guerrilla y rompieron sobre nuestra columna nutrido fuego tan pronto como saltó de Dasmariñas.

La tropa del coronel Espiau contestó inmediatamente con fuego de fusilería, colocándose los cazadores en el flanco derecho al mando del teniente coronel Mir, los soldados del 74 en el izquierdo y en el centro la artillería.

Duró el combate cinco horas, siendo al fin dispersado el enemigo y regresando la columna á Pérez Dasmariñas una vez cumplida su misión.

El Sr. Jurado, comandante de caballería, al mando de 50 jinetes, avanzó hasta ponerse á corta distancia del enemigo en lo más rudo del combate, con el objeto de darle

una carga, que no pudo realizar por estar el terreno inundado; pero hizo algo con sus valientes ilocanos, que demostraron su valor, y fué que desfiló al paso de los caballos ante el enemigo bajo un nutrido fuego, marchando de á cuatro en fondo al toque de los clarines y dando entusiastas vivas á España.

TELEGRAMAS OFICIALES
Contestación de Polavieja.
Manila 3.
(Recibido á las 4'55 t.)
Capitán general á ministro Guerra Agradozo mi nombre, ejército, armada, felicitación reina, gobierno, dirigen, como ascenso general Lachambre y lisonjeros conceptos telegrama.—Polavieja.

(Recibido á las 5 t.)
Doy á reina, gobierno y V. E. gracias por alta recompensa concedida que debo esfuerzos de este ejército.—Polavieja.

En los círculos políticos vienen acentuándose estos días los rumores acerca de la existencia de negociaciones encaminadas á que en plazo breve tenga término la campaña de Cuba.

Sabemos que en Nueva York se ha expedido en fecha muy reciente un cablegrama del que ayer se habló en un importantísimo centro oficial, despacho que contenía impresiones en extremo optimistas relacionadas con esta cuestión, llegándose hasta el punto de señalar las fechas en que habían de realizarse acontecimientos en extremo satisfactorios para nuestra causa.

Los que han pretendido obtener una confirmación oficial que imprimiese sello de autoridad á todas estas noticias no han logrado su objeto, como es lógico y racional que suceda, pues, de existir tales negociaciones, no va el gobierno á hacerlas públicas por satisfacer curiosidades, por más que en el caso presente se encuentran estas justificadas por el interés nacional y público que la cuestión entraña.

Le Temps publica un telegrama de su corresponsal en esta corte diciendo que á instancias de los autonomistas, de los reformistas y de algunos elementos de la unión constitucional, como el marqués de Apezteguía, el gobierno ha telegrafiado al general Weyler, recomandándole que prepare el terreno para implantar las reformas políticas, usando menos rigor con las personas y las propiedades de los sospechosos, y sometiéndolo á los jefes insurrectos hechos prisioneros recientemente al consejo de guerra ordinario de la Habana, á donde Rius Rivera será trasladado en seguida que el estado de sus heridas lo permitan.

Se cree obtener este año en la isla de Cuba, dice, la tercera parte de la explotación de azúcar, que asciende aproximadamente á 300.000 toneladas.
El Banco de España, termina, ha acordado en principio, según parece, en encargarse de la renovación de 847 millones de bonos del Tesoro español que vencen en 30 de junio próximo y que constituirán la Deuda flotante actual de la península, y en adelantará al Tesoro cubano, con la garantía del Tesoro español, los fondos para las guerras coloniales hasta que las Cortes voten los recursos necesarios.

El director general de Comunicaciones, señor marqués de Lema, que como delegado del gobierno español asistirá al Congreso postal de Washington, saldrá para París el día 18 del corriente.

Ha dicho un periódico norteamericano, que los insurrectos tienen en rehén un crecido número de oficiales del ejército español, pero en el ministerio de la Guerra se nos asegura que no hay la menor noticia de que exista en poder de los rebeldes oficial alguno de nuestro ejército.

una carga, que no pudo realizar por estar el terreno inundado; pero hizo algo con sus valientes ilocanos, que demostraron su valor

TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO

El abono para la temporada de ópera va a punto en esta noche...

Primer turno.

Señor marqués de Aguilar, señor marqués de Palomares, señora viuda del general La Plaza...

os, D. Enrique Calvo de la Puerta, doña Matilde Le Motheaux.

Segundo turno.

Señor duque de Granada, señora viuda de Chárrer, D. Juan Castelló, señora marquesa de Acapulco...

LOS SÍNDICOS Y EL AYUNTAMIENTO

La proposición discutida ayer en el Ayuntamiento, y que levantó tanta marajada, dice así:

jurídicas tan delicadas como las que ahora tienen pendientes la corporación, considerándose en consecuencia de esto en necesidad de consultar...

CHARADA

El dos-dos ha concedido licencia de matrimonio a una-pi-dos, hombre corrido, y a una-dos, que es el demonio...

Bolsa de Madrid.-Cotización del 3

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Includes items like Deuda perpetua, Idem id. pequeños, etc.

Telegrama Max Froppey y C.

Cierre oficial: Exterior, 61-18. Renta francesa, 103-55. Italiano, 89-67.

EN EL CORREO

Interior, fin corriente, 63-65. Espectáculos para el día 4.

ESPAÑOL.-4 1/2.-María del Carmen.-El sutil tramposo.-El pañuelo blanco.

COMEDIA.-4 1/2.-El Angelus.-De alivio (monólogo).

LARA.-4 1/2.-El padrón municipal.-Segundo acto de la misma.-El petrolero.-Segundo acto de la misma.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 4 DE ABRIL

BOLETIN religioso del día 4

Santos del día 4 de abril.-Domingo de Pasión.-San Isidoro, arzobispo de Sevilla...

Cultos para el día 4

Se gana el jubileo de Cuatro Horas en la iglesia de la Pasión y habrá misa cantada y por la tarde procesión de reserva...

Banco de España.

Segundo sorteo para la amortización de las obligaciones del Tesoro sobre la venta de Aduanas.

Casas de Socorro.

El día 2 se han asistido en las de esta capital 80 accidentes: 26 graves, 47 leves y 7 de pronóstico reservado.

Enterramientos

Durante el día 2 se han dado sepultura a 42 cadáveres, en los cementerios siguientes:

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 4 de abril. Parada: San Fernando y Cuena.

Acad. de Jurisprud.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 28 del reglamento, se pone en conocimiento de los señores académicos que en la secretaria general se hallará de manifiesto, hasta el día 8 de los corrientes, la lista...

Deuda pública.

Pago y entrega de valores: Días 5 al 8. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892...

Vacunación municipal

El Dr. Balaguer vacuna directamente de la tercera el día 4 a los pobres del distrito de la Universidad...

MAQUINAS

para coser; costuras y restauraciones. Máquinas de alfiler y de ocasión baratas. Se garantizan los trabajos. 20, Espinosa, 20.

VINOS BANCOS

Anteojos legítimos cristal de roca garantizados. Los hay ahumados, periscopios, cóncavos y convexos...

A 3 pesetas.

Anteojos legítimos cristal de roca garantizados. Los hay ahumados, periscopios, cóncavos y convexos...

DINERO

por alhajas, ropas y papeletas del Monte de Piedad de la Vega, II, PRAL. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1867...

DINERO POR ALHAJAS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas...

MODA Y ARTE

Director: H. Salví. Esta revista es la más útil, práctica y elegante para señoras, modistas y bordadoras.

SE VENDE COCINA DE HIERRO

3 metros largo, se dará la lata. Mayor, 31, tienda.

SE VENDE COCINA DE HIERRO

3 metros largo, se dará la lata. Mayor, 31, tienda.

SE VENDE COCINA DE HIERRO

3 metros largo, se dará la lata. Mayor, 31, tienda.

SE VENDE COCINA DE HIERRO

3 metros largo, se dará la lata. Mayor, 31, tienda.

SE VENDE COCINA DE HIERRO

3 metros largo, se dará la lata. Mayor, 31, tienda.

SE VENDE COCINA DE HIERRO

3 metros largo, se dará la lata. Mayor, 31, tienda.

SE VENDE COCINA DE HIERRO

3 metros largo, se dará la lata. Mayor, 31, tienda.

SE VENDE COCINA DE HIERRO

3 metros largo, se dará la lata. Mayor, 31, tienda.

SE VENDE COCINA DE HIERRO

3 metros largo, se dará la lata. Mayor, 31, tienda.

SE VENDE COCINA DE HIERRO

3 metros largo, se dará la lata. Mayor, 31, tienda.

SE VENDE COCINA DE HIERRO

3 metros largo, se dará la lata. Mayor, 31, tienda.

SE VENDE COCINA DE HIERRO

3 metros largo, se dará la lata. Mayor, 31, tienda.

SE VENDE COCINA DE HIERRO

3 metros largo, se dará la lata. Mayor, 31, tienda.

SE VENDE COCINA DE HIERRO

3 metros largo, se dará la lata. Mayor, 31, tienda.

LA SEÑORA

DOÑA VISITACIÓN DE LA QUINTANA Y ORTIZ DE LA TORRE DE AEDO HA FALLECIDO EL DÍA 27 DE MARZO DE 1897...

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Manuel de Aedo, su hijo D. Manuel, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

LA SEÑORA

DOÑA ENCARNACIÓN ARELLANO DE ZABALA HA FALLECIDO EL DÍA 2 DE ABRIL DE 1897...

R. I. P.

Su esposa el Excmo. Sr. D. Martín de Zabala; sus hijos D. Luis, doña Encarnación, D.ª Mercedes y D. Juan; hijo político D. Luis María Arnaz...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

LA SEÑORA

DOÑA ENCARNACIÓN ARELLANO DE ZABALA HA FALLECIDO EL DÍA 2 DE ABRIL DE 1897...

R. I. P.

Su esposa el Excmo. Sr. D. Martín de Zabala; sus hijos D. Luis, doña Encarnación, D.ª Mercedes y D. Juan; hijo político D. Luis María Arnaz...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

LA SEÑORA

DOÑA ENCARNACIÓN ARELLANO DE ZABALA HA FALLECIDO EL DÍA 2 DE ABRIL DE 1897...

R. I. P.

Su esposa el Excmo. Sr. D. Martín de Zabala; sus hijos D. Luis, doña Encarnación, D.ª Mercedes y D. Juan; hijo político D. Luis María Arnaz...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

LA SEÑORA

DOÑA ENCARNACIÓN ARELLANO DE ZABALA HA FALLECIDO EL DÍA 2 DE ABRIL DE 1897...

R. I. P.

Su esposa el Excmo. Sr. D. Martín de Zabala; sus hijos D. Luis, doña Encarnación, D.ª Mercedes y D. Juan; hijo político D. Luis María Arnaz...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

LA SEÑORA

DOÑA ENCARNACIÓN ARELLANO DE ZABALA HA FALLECIDO EL DÍA 2 DE ABRIL DE 1897...

R. I. P.

Su esposa el Excmo. Sr. D. Martín de Zabala; sus hijos D. Luis, doña Encarnación, D.ª Mercedes y D. Juan; hijo político D. Luis María Arnaz...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido: el primero 100 días de indulgencia...

R. I. P.